

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **106**

Fecha: 24/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2015 00076	Ejecutivo	SOFIA VARELA JARAMILLO	RUBEN EDUARDO VARELA MIRANDA	Auto autoriza entrega deposito Judicial A favor de la demandante. Para ello, fraccione el deposito judicial. Dispone autorizar persona para recibir. Niega solicitud de levantamiento cautela Ordena librar nuevamente oficio a Migracion Colombia	23/06/2021		
63001 31 10002 2017 00447	Verbal	JOSE JAIVER SANCHEZ CARDOSO	NUR POLANCO PLAZAS	Auto Requiriendo A la joven Sanchez Polanco	23/06/2021		
63001 31 10002 2020 00243	Verbal Sumario	ANGIE NATALIA CABEZAS BLANDON	SEBASTIAN ARIAS GARZON	Auto ordena comisión a la Inspeccion Policia Buenavista Quindio.	23/06/2021		
63001 31 10002 2021 00043	Verbal Sumario	HENRY JUNIOR AMAYA LOPEZ	HENRY AMAYA CARMONA	Auto declara probadas excepciones de Falta de jurisdicción o competencia. Revoca para reponer auto del 18 de febrero de 2021 Rechaza por competencia. Ordena remitir a Juzgado Promiscuo Municipal de la Unión Valle	23/06/2021		
63001 31 10002 2021 00120	Verbal Sumario	AZURI STELLA RIAÑO SILVA	EDWIN BOHORQUEZ BOHORQUEZ	Auto Resuelve Solicitud efecutada por la apoderada de la demandante	23/06/2021		
63001 31 10002 2021 00194	Verbal	ROBINSON QUIROGA MAYORGA	ZORAIDA HERRERA GELVEZ	Auto inadmite demanda Concede T 5 dias para subsanar, so pena de rechazo. No reconoce personería	23/06/2021		
63001 31 10002 2021 00197	Verbal	RODRIGO ANTONIO MONTOYA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE ESMERALDA JIMENEZ CORREA	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento. Concede T 5 dias para subsanar, so pena de recuazo. Reconoce personería.	23/06/2021		
63001 31 10002 2021 00198	Jurisdicción Voluntaria	URIEL CESPEDES ROJAS	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda Prescinde del periodo probatorio. Ordena notificar a la Defensora y Procuradora de Familia. Reconoce personería	23/06/2021		
63001 31 10002 2021 00201	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LINA MARCELA QUINTERO ARDILA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE UBIER DE JESUS QUINTERO HERNANDEZ	Auto rechaza demanda Ordena remitir a los Juzgados Civiles Mpales Armenia.	23/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24/06/2021** Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ
SECRETARIO